



Expediente: 1873/24
Carátula: JAIMEZ MARIO ALBERTO C/ ELECTRO IND SRL S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202846948 - JAIMEZ, Mario Alberto-ACTOR
90000000000 - ELECTRO IND SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1873/24



H105016042181

JUICIO: JAIMEZ MARIO ALBERTO c/ ELECTRO IND SRL s/ DESPIDO - EXPTE. N° 1873/24.

INFORMO: que la letrada Rita Natalia Medina apoderada del actor realizó una presentación de fecha 29/12/25 a horas 22:01 adjuntó 04 archivo PDF (ofrecimiento de pruebas) de forma incorrecta, atento que no es posible migrar en el sistema SAE las pruebas por separado a su respectivo cuaderno, cuando las mismas se ofrecen varias en una sola presentación. **Secretaría. San Miguel de Tucumán, 03 de febrero de 2026.**

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026

1. Tengo presente el informe actuarial que antecede.
2. En consecuencia, procedo a reservar digitalmente las mismas en autos principales.

Se hace constar que la letrada Rita Natalia Medina en fecha 02/02/26 presentó 04 escritos PDF por cada prueba ofrecida correctamente.MGP

Actuación firmada en fecha 03/02/2026

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901
Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.